



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2011, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se anuncia el procedimiento abierto para contratar el suministro e instalación de armarios de almacenamiento y carga de miniportátiles para centros públicos docentes en el marco del proyecto Red XXI/Escuela 2.0. Expte.: 14847/2011/46.

1.– *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:*

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1.– Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2.– Domicilio: Avenida Monasterio de Nuestra Señora de Prado, s/n.
 - 3.– Localidad y código postal: Valladolid, 47014.
 - 4.– Teléfono: 983 410690.
 - 5.– Telefax: 983 411050.
 - 6.– Correo electrónico: margomro@jcyl.es
 - 7.– Dirección en Internet del perfil de contratante: www.jcyl.es
 - 8.– Fecha límite de obtención de documentación e información: Siete (7) días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas, para remisiones por correo, al amparo del artículo 78.1 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.
- d) Número del expediente: 14847/2011/46.

2.– *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro e instalación de armarios de almacenamiento y carga de miniportátiles para centros públicos docentes en el marco del proyecto RED XXI/ ESCUELA 2.0.
- c) División por lotes: No.

- d) Lugar de ejecución: Todas las provincias de la Comunidad de Castilla y León.
- e) Plazo de ejecución o entrega: 2 meses.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) CPV: 39122000-3.

3.– *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria y anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación:
 - Precio: Hasta 90 puntos.
 - Mejoras técnicas: Hasta 10 puntos.

4.– *Presupuesto base de licitación:*

Valor estimado: 211.864,41 €; IVA al 18%: 38.135,59 €; Importe total: 250.000,00 €.

5.– *Garantías exigidas:* Provisional, No. Definitiva: 5% importe de adjudicación, sin IVA.

6.– *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: No se exige.
- b) *Habilitación:* Declaración responsable del licitador en la que manifieste su condición de *fabricante, de importador o de distribuidor o comerciante* del artículo o producto ofertado, así como documento que acredite su *habilitación para el ejercicio del comercio*. A estos efectos se considerará acreditada:
 - La condición de fabricante del artículo o producto ofertado, con la inscripción en el Registro de Establecimientos Industriales, a cuyo efecto deberá aportarse el certificado de inscripción correspondiente.
 - La condición de importador del artículo o producto ofertado, mediante documento del fabricante o del distribuidor extranjero en el que se hará constar de forma expresa la asunción por parte del otorgante de los derechos y obligaciones establecidos en este pliego respecto de los adjudicatarios del contrato, a los efectos de origen, identidad o idoneidad del artículo o producto ofertado y de garantía y servicio postventa.
 - La condición de comerciante o distribuidor del artículo o producto ofertado, mediante documento del fabricante o, en su defecto, del importador en el que se hará constar de forma expresa la asunción por parte del otorgante de los derechos y obligaciones establecidos en este pliego respecto de los

adjudicatarios del contrato, a los efectos de origen, identidad o idoneidad del artículo o producto ofertado y de garantía y servicio postventa.

- La habilitación para el ejercicio del comercio se considerará acreditada con la presentación del certificado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas o, en su caso, con el último recibo del pago de dicho impuesto, en el epígrafe correspondiente al objeto del presente contrato.

c) *Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:*

- *Solvencia económica y financiera:* Se acreditará, de conformidad con el artículo 64 de la LCSP, por el siguiente medio: Declaración, firmada por el representante de la empresa, relativa a la cifra de negocio global durante los tres últimos ejercicios, que deberá alcanzar un importe igual o superior al presupuesto base de licitación para el conjunto de los tres últimos años.
- *Solvencia técnica y profesional:* Se acreditará, de conformidad con el artículo 66 de la LCSP, por el siguiente medio: Relación, firmada por el responsable de la empresa, de los principales suministros de bienes similares al objeto del presenta contrato efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, que deberá ser igual o superior a 200.000,00 €, para el conjunto de los tres años, fechas y destinatario público o privado de los mismos.

Los suministros relacionados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público.

d) Otros requisitos específicos: No.

e) Contratos reservados: No.

7.– *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 12 de diciembre de 2011.

b) Modalidad de presentación: Se presentarán tres (3) sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o la persona que le represente con la documentación que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Lugar de presentación:

1.– Dependencia: Registro de la Consejería de Educación. También en las oficinas de Correos, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío en Correos y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax o telegrama en el mismo día.

2.– Domicilio, localidad y código postal: Ver apartado 1, c).

c) Admisión de Variantes: No.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.



8.– *Apertura de ofertas:*

a) Dirección: Consejería de Educación (Acto Público en la Sala de Juntas).

b) Localidad y código postal: Ver apartado 1.c).

c) Fecha y hora:

1.– Para la apertura del *sobre n.º 2*: 22 de diciembre de 2011.

2.– Para la apertura del *sobre n.º 3*: según lo dispuesto en la cláusula 8.6.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9.– *Gastos de publicidad*: Serán por cuenta del adjudicatario.

11.– *Otras Informaciones*: No.

Valladolid, 7 de noviembre de 2011.

El Director General,
P.D. (Orden EDU/266/2005,
de 25 de febrero,
«B.O.C. y L.» n.º 43,
de 3 de marzo de 2005)
Fdo.: FERNANDO SÁNCHEZ PASCUALA NEIRA